

***José del Perojo y Figueras (1849-1908).***  
***Algunas anotaciones.***

*José del Perojo y Figueras (1849-1908).*  
*Some notes.*

Gerardo Bolado  
 SCHFE

En este trabajo, recogemos algunas anotaciones sobre la vida y la obra de José del Perojo y Figueras. En los Anexos I y II, publicamos dos documentos relevantes para sostener que su fecha de nacimiento fue 1849, no 1850 como suele afirmarse erróneamente.

**1. Traslado de los expedientes de José Perojo y Figueras y de su hermano Benito del Instituto de Noviciado al Instituto de Santander en el curso 1865-1866.<sup>1</sup>**

Los traslados de matrícula de José del Perojo y su hermano Emilio del Instituto madrileño de Noviciado al Instituto de Santander, evidencian que José del Perojo nació en 1849 y que cursó los cuatro primeros años de secundaria entre 1861-1862 y 1864-1865 en el Instituto de Noviciado. El documento indica las asignaturas que cursó en el Instituto de Noviciado y las calificaciones obtenidas. Los cursos 1863-1864 y 1864-1865 los hizo en el Colegio incorporado Hispanoamericano, que dirigía el bibliotecario y pedagogo Genaro Alenda. Había vivido sus once primeros años de crianza y estudios primarios en Santiago de Cuba en el seno de su acomodada familia.

En efecto, José firma que tiene 16 años el 4 de noviembre de 1865 en su ficha de matrícula en el Instituto de Santander, en la que constan como asignaturas a cursar las “Matemáticas” de segundo año [había repetido en Madrid las matemáticas de primer año], “Historia natural”, y “Psicología, lógica y filosofía”. Se dice en este documento que residía en la calle San Francisco con su tutor Juan Viñal, lo cual indica que sus padres Benito y Gertrudis permanecían en Cuba. Conviene recordar que el profesor de

---

<sup>1</sup> Incluimos copia digital de ambos documentos en los apéndices I y II.

Psicología, lógica y ética en el Instituto de Santander era el ecléctico Agustín Gutiérrez y que enseñó ese curso con el manual, *Curso de Psicología y lógica*, del médico Felipe Monlau que identificaba “psicología” con “psicología experimental”, y del matemático Rey Heredia partidario a su manera de la teoría kantiana de los fundamentos de las matemáticas. Así consta en los folletos de memorias del Instituto de Santander de los cursos 1865-1866 y 1866-1867.

Sabemos que no llegó a graduarse como Bachiller en el Instituto de Santander, pues no consta en el libro de *Grado de bachiller en filosofía* (1845-1878), ni tampoco en los folletos de matrícula de los cursos correspondientes, es decir, 1866-1867 y 1867-1868.

## **2. En julio de 1869, Perojo regresa de Cuba a España con su madre, Gertrudis Figueras, en el vapor Puerto-Rico.**

José del Perojo regresó de Cuba a España en el vapor Puerto-Rico, junto con su Madre Gertrudis Figueras. Así lo recoge una curiosa noticia aparecida en el periódico santanderino, *La abeja Montañesa*, el 22 de julio de 1869,<sup>2</sup> que sitúa al joven Perojo con su madre en el puerto de Santander, dentro del vapor Puerto-Rico, en el que habían hecho la travesía del Atlántico desde Cuba. José regresaba a España de su viaje a Santiago de Cuba en 1868 (?) (Perojo: 2003, 10), tal vez por la agitación revolucionaria de ese año en Madrid. La noticia es significativa también, por indicar que la madre de Perojo no estaba viuda en julio de 1869.

## **3. Impacto de los *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania* (1875), de José del Perojo.**

En este apartado, hacemos referencia a dos reseñas de los *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania* (1875), una de Rafael Montoro y otra de Urbano González Serrano, y a la valoración de su impacto (“ruidosos”), que incluyó Manuel de la Cruz en su estudio del movimiento literario en Cuba. Pero antes de comentarlas brevemente, nos detenemos en su contexto.

Según indica el propio José del Perojo, el curso 1873-74 estudió en la Universidad de Heidelberg, donde asistió a las lecciones del historiador posthegeliano de la filosofía, Kuno Fischer, del que Perojo se declaró discípulo. El estudiante hispanocubano se imbuyó en los planteamientos del primer movimiento neokantiano, denominado primera “Escuela de Heidelberg”, en la que destacaban Hermann Helmholtz, Friedrich A. Lange o el propio Fischer. Mantuvo contacto con los neokantianos, que editaban en Leipzig el órgano neokantiano, *Philosophische Monatshefte*, que publicó en 1875 en lengua alemana su primer artículo, “Arthur Schopenhauer”. Pero no se graduó en Alemania, ni hay constancia de que mantuviera correspondencia con K. Fischer.

De vuelta en España, entre 1875-1879, brilló como una estrella fugaz en la vida cultural madrileña, en la que planteó un programa neokantiano de modernización cultural de España. Gonzalo Cedrún de la Pedraja puso al corriente a Menéndez Pelayo de la estrella ascendente de este cántabro de ultramar.

<sup>2</sup> La Abeja montañesa: Periódico de intereses locales. Año XIII, n.º 165, 22-07-1869

El medio cultural era entonces muy diferente del que Perojo había conocido entre 1869 y 1872, siendo estudiante de Filosofía y letras en la Universidad de Madrid, cuando el krausismo dominaba en la escena política, cultural y educativa. En las aulas de la Universidad Central había estudiado, con buenos resultados académicos, “Metafísica” con Nicolás Salmerón y Urbano G. Serrano, y “Estética” con Fernández y González. En cambio, cuando regresó a España en los albores de la Restauración, el krausismo era expulsado de la Universidad por su defensa de la libertad de cátedra, y las polémicas antikrausistas estaban presentes en el Ateneo madrileño y en los medios de comunicación, particularmente en las revistas de cultura filosófico-científica y literaria.

Perojo intentó levantar su proyecto sobre dos pilares: una empresa cultural y su actividad intelectual como escritor y traductor, docente de Ateneo y polemista. En efecto, Perojo invirtió la fortuna familiar en su empresa cultural. En 1875, puso en marcha la *Revista Contemporánea*, a la que un año después incorporó la editorial *Revista Contemporánea*. En 1878 puso en marcha, con su hermano Emilio, el semanario ilustrado *La Naturaleza. Revista de Ciencias y de su aplicación a las Artes y a la Industria*. Un año después, arruinado, tuvo que vender la *Revista Contemporánea* al conservador José de Cárdenas. La editorial (Biblioteca Perojo) y el semanario *La Naturaleza* desaparecieron. Este fracaso se explica porque no tenía posición académica, como catedrático universitario, ni disponía al menos de posición política, como diputado.

Como intelectual defendió un programa neokantiano de modernización cultural para España. En 1875 publicó su libro programático, *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania* (Ed. Medina y Navarro), dedicado a Kuno Fischer, en el que recopila siete ensayos publicados durante ese año en la *Revista Europea* y en *El Tiempo*. En ellos expuso su punto de vista filosófico, antropológico y político, a la vez que informaba sobre los últimos desarrollos del pensamiento filosófico-científico alemán en esos ámbitos.

El punto de vista filosófico neokantiano de José del Perojo tal vez podría reconstruirse con los elementos siguientes: por una parte, la concepción de la filosofía teórica propia del psicólogo experimental Wilhelm Wundt y la concepción historiográfico-filosófica del posthegeliano Kuno Fischer. No tiene elaborada ni la dialéctica trascendental de la *Crítica de la razón pura*, ni la *Crítica de la razón práctica*, a la que se aproxima en su artículo sobre Schopenhauer.

Entre los distintos movimientos postkantianos alemanes, que Perojo distingue con Fischer -a saber, idealistas (los krausistas, entre otros), pesimistas (la escuela de Schopenhauer), la escuela de Herbart, los naturalistas y los partidarios del monismo mecanicista-, el intelectual español se inclinaba por la orientación herbartiana, que insistía en desarrollar el planteamiento crítico sobre la base de la psicofisiología y, en general, en su aspecto empírico, por lo que era a su juicio la más adecuada al desarrollo de las ciencias naturales.

En filosofía teórica sigue el punto de vista de Wundt: “La filosofía es amor al conocimiento, al saber, el impulso del científico que busca conocimiento”. “No vamos a ella para conseguir lo que se llama reglas de conducta o

dirección para la vida, lo que nos atrae es el amor al conocimiento, el amor al saber”.

El objeto de la filosofía teórica no es la realidad, sino el conocimiento de ella y su unificación. Es Kant quien ha dado este objeto y nuevo método a la filosofía, convirtiéndola así en la ciencia de las ciencias. Reconoce Perojo dos vías para desarrollar la filosofía crítica kantiana, una más teórica o trascendental, y otra más empírica o psicológica. Él se inclina como los herbartianos por la segunda. A su juicio la Psicología ha dejado de ser una ciencia racional, filosófica, para convertirse en una ciencia empírica, no introspectiva, sino fisiológica. El problema crítico se beneficiará del conocimiento fisiológico de la actividad intuitiva de la sensibilidad y de la conceptual del entendimiento.

Así la filosofía se ha convertido en la ciencia formal de las ciencias, que las funda y unifica, es decir, establece su estatuto epistemológico y metodológico, profundiza en sus principios inmanentes, empíricos, y las unifica en una concepción general de la realidad, de carácter descriptivo, pero no normativo, es decir una representación general de la realidad de la que no se siguen valores ni deberes prácticos.

Interpreta Perojo que la filosofía teórica fundamenta y unifica el conocimiento científico en una representación general y descriptiva de la realidad, pero sin consecuencias para la toma de decisiones prácticas. Con Wundt rechaza el dualismo kantiano, que implica lo nouménico, por lo que abandona la categoría de sustancia y reinterpreta la causalidad en términos empíricos. El resultado sería un monismo causal sin atributos (ni espiritualista, ni materialista).

Con Kuno Fischer concebía Perojo la historia de la filosofía, no como una galería de sistemas parcialmente verdaderos y criticables de manera extrínseca y subjetiva, sino como el proceso dialéctico de la verdad en el que varios sistemas filosóficos pugnan por ser la filosofía del futuro en la que confluyen y son superados. La verdadera perspectiva crítica es la del sistema presente que media y prefigura el futuro. De esta manera no peligra la verdad ni la objetividad de lo expuesto. Los grandes reformadores de la Historia de la filosofía en este sentido son Fischer, Zeller, Erdmann, Prantl, Überweg, etc.

Sostiene Perojo con el historiador alemán que, por su método y su objeto, la filosofía crítica de Kant es la filosofía del futuro, de la que parte todo el proceso moderno: “Toda la filosofía posterior a Kant es, en el más amplio sentido de la palabra, la Escuela de Kant.”

En Perojo la filosofía práctica no supone la teórica. Su exposición de Schopenhauer se ordena a vincularle a él y a su escuela pesimista con la filosofía práctica de Kant, más en concreto, como una interpretación metafísica e hija de su tiempo de la *Crítica de la razón práctica* kantiana. El valor de la filosofía pesimista de Schopenhauer, que a su juicio no es compatible con la vida moderna -Perojo cree que ésta ha entrado en la vía segura del progreso-, estriba en ser “la expresión psicológica de un momento de nuestra cultura contemporánea” o, mejor, un espejo parcial que la trasmite a la posteridad. De otro modo se olvidaría o se atribuiría a “la fantástica imaginación de los poetas.”

Entendía Perojo que la ética nace de la voluntad y esta debe ser interpretada desde la psicología experimental o fisiológica. Pero no afronta la sistematización de la filosofía crítica.

Su punto de vista antropológico es darwinista y etnográfico. De las tres antropologías confrontadas entonces, la clásica aristotélica del hombre animal racional y político, la cristiana del paraíso, caída y redención del hombre hijo de Dios, y la darwiniana del hombre primate evolucionado, Perojo se inclina por esta última.

Afirma con Huxley que el último siglo de investigaciones lleva a la conclusión de que “debe conservarse la denominación linneana de primates”. El hombre procede de los primates, afirma Perojo, y el reto de la antropología es ir descubriendo el eslabón o eslabones perdidos entre esos simios y el hombre, para reconstruir las variaciones del camino evolutivo. Además, sobre la base de los *Anthropologische Beitrage* (Berlín 1875), de Georg Gerland, sostiene que el principio darwiniano de selección natural es insuficiente para explicar la evolución ascendente en general, por ejemplo, la que produce lo orgánico de lo inorgánico, y en particular, la evolución del hombre desde el simio.

Con Gerland, Perojo distingue dos Evoluciones: una “extensiva”, y otra “ascendente”. Esta ascendente sería la que “distingue y diferencia a los organismos, no sólo en cuanto a sus formas, sino también en cuanto a su contenido y esencia”; la extensiva “realiza sólo una diferenciación morfológica”, y extiende la variación en “las graduaciones que la Evolución ascendente ha formado”, asegurándolas de esa manera.

Gerland recupera la idea leibniziana de mónada o energía psíquica en la materia, para explicar la evolución ascendente sin renunciar a la explicación mecánica darwiniana. Lo cual es a juicio de Perojo un error, pues lo psíquico es teleológico, no mecánico. Perojo no duda de que la explicación evolucionista es el camino, pero no está satisfecho con la suficiencia educativa del mecanismo de selección natural, ni con la psíquica de Gerland.

Además, Perojo tiende a aceptar el determinismo etnográfico. Las civilizaciones están condicionadas por los caracteres raciales de los pueblos que las crean. La energía y los caracteres de la raza son primarios y más determinantes que los étnicos como el lenguaje o la religión.

Perojo fue así mismo un intelectual traductor y difusor de la filosofía y la ciencia de su tiempo. Sin la dimensión de *La España Moderna*, de Lázaro Galdeano, o de la “*Biblioteca económica y filosófica*”, de Antonio Zozaya, la *Editorial Revista Contemporánea* pudo haberlas inspirado y desde luego abrió su camino de modernización a través de la difusión filosófico-científica. En la Biblioteca Perojo aparecen textos científicos y filosóficos de Descartes, Spinoza, Voltaire, Darwin o Spencer, pues el intelectual y empresario hispano-cubano era consciente de que la traducción y comentario de los filósofos modernos aportaba el lenguaje filosófico necesario para pensar en español a la altura de su tiempo. Además, la publicación de su traducción de la primera Crítica kantiana dependía a su juicio de esa labor de traducción y comentario, pues esa traducción suponía la existencia en la lengua española de léxico filosófico moderno.

Perojo publicó sus dos traducciones más importantes, la parcial de *La crítica de la Razón pura* (1883) -precedida por la traducción de dos obras de su maestro Fischer: *Vida de Kant* e *Historia de los orígenes de la filosofía crítica*-, y la primera traducción al español de *La descendencia del hombre y la selección en relación al sexo* (1885), de Ch. Darwin, en la década de los 80, cuando su empresa cultural había desaparecido y el mismo había abandonado su proyecto de reforma cultural. Tal vez, lo hizo entonces, provocado por la sarcástica alusión de Menéndez Pelayo, en el último tomo de sus *...Heterodoxos* (1882), al olvido en que había caído su programa neokantiano de reforma filosófico-científica de la cultura española.

En fin, Perojo como intelectual polemizó con krausistas, tradicionales y tomistas íntegros en la lucha por el control de la cultura que se produjo en los albores de la Restauración.

Rechazaba el idealismo krausista por espiritualista, sibilítico y masónico, y aspiraba a sustituirlos mediante un programa filosófico científico kantiano en la línea de Wundt y Fischer. Urbano González Serrano había dejado caer en su reseña de los *Ensayos...* que el planteamiento de Perojo era naturalista e inmaduro desde el punto de vista filosófico.

Perojo publicó en *El Tiempo* dos artículos, “Bibliografía comparada” (25 de abril) y “Otra vez bibliografía comparada” (19 de mayo), que ponían de manifiesto los préstamos que tomó el historiador de la filosofía krausista, Francisco de Paula Canalejas, del historiador de la psicología griega, Anthelme Edouard Chaignet y, por extensión, un ataque contra su escuela idealista.

En abril de 1877, entró en la segunda polémica de la ciencia española con el artículo “La ciencia española bajo la Inquisición”; un par de semanas antes el Vaticano había incluido en el *Índice de libros prohibidos* sus *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania*. En su artículo Perojo replanteó la misma posición racionalista y librepensadora de Revilla: no existe una filosofía española, porque no ha tenido filósofos universales que hayan marcado épocas filosóficas, como Descartes o Kant, o que al menos hayan creado corrientes o escuelas en ese proceso universal de la verdad que es la historia de la filosofía. Su argumentación se basaba en tres supuestas evidencias: la creencia librepensadora que basa el argumento de la causa, “La Inquisición es incompatible con libertad de la ciencia, luego ésta no pudo darse en España”; la autoridad de la historiografía occidental (alemana y francesa), que funda el argumento negativo del experto, “No se registra la existencia de filósofos ni científicos españoles en las historias canónicas, luego no hay filosofía ni ciencia española”; y la creencia de la historiografía hegeliana, que basa el argumento de la causa, “la historia de la filosofía es el proceso dialéctico de la verdad, en el que los sistemas presentes superan a los que les preceden”. Los sistemas que perdieron su momento, es como si no hubieran existido; es decir, los sistemas del pasado que no influyeron en los sistemas posteriores, quedan superados al margen del proceso histórico y ya no son recuperables. Desde el punto de vista histórico no es sostenible ni defendible esta posición de Perojo.

En este apartado tercero, nos referimos a tres documentos. El primero es parte de un artículo, titulado “Reseña histórica del movimiento literario en la

Isla de Cuba",<sup>3</sup> en el que su autor Manuel de la Cruz escribe de Perojo: "... importó en la Península el neokantismo, que expuso en un libro ruidoso: *El movimiento intelectual en Alemania*."

El segundo es la reseña que hizo el hegeliano Rafael Montoro de los "Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania".<sup>4</sup> Entiende Montoro que es su perspectiva neokantiana lo que da unidad al libro, que valora muy positivamente, pese no estar de acuerdo con su concepción de la filosofía, su objeto y procedimiento. Es partidario de la filosofía como ciencia especulativa que aporta la luz del saber absoluto al conocimiento científico. Se detiene especialmente en los ensayos titulados, *Kant y los filósofos contemporáneos* y el *Objeto de la filosofía en nuestros tiempos*, y aprecia como especialmente bello su ensayo dedicado a *Arthur Schopenhauer*.

El tercero es la reseña de los *Ensayos...*, que publicó Urbano González Serrano bajo el título, "Un libro importante".<sup>5</sup> González Serrano, que fuera profesor de Metafísica de Perojo en la Universidad Central, elogia y recomienda el libro de manera incondicional, aunque no esté de acuerdo con la deriva naturalista del kantismo de su autor, que a su juicio es antifilosófico y positivista. Urbano se detiene en cada uno de los artículos y recomienda a su autor una segunda serie de artículos en los que medite sobre las cuestiones:

¿Impera el kantianismo con absoluto imperio porque los términos en que ha colocado el análisis del conocimiento y el examen de todos sus complejos factores dejan puesta una cuestión, que aún no ha sido satisfactoriamente resuelta por el pensamiento contemporáneo? ¿Es quizá el kantianismo un problema, más bien puesto que resuelto desde el cual puede llegarse en la esfera especulativa a los extremos más contradictorios en apariencia, y del cual puede tomarse en la esfera de la práctica el conocimiento como un mero instrumento para reunir los innumerables datos que atesora la experiencia, señaladamente en las Ciencias naturales? <sup>6</sup>

Pues el catedrático krausista es partidario de la filosofía especulativa, sin la que a su juicio no hay ciencia; y entiende que Fichte, Schelling, Hegel y Krause partieron de la problemática filosófica que planteó y dejó sin resolver Kant, y ofrecieron nuevas soluciones... por lo que "no son ninguno de ellos discípulos de Kant". En cambio Schopenhauer "lo da ya por resuelto, aceptando las conclusiones fundamentales de las dos críticas", por lo que si puede ser considerado discípulo de Kant.

#### 4. La "Carta abierta" (1884), de José del Perojo.

En este apartado cuarto nos referimos a la "Carta abierta" (1884) sobre la autonomía política de Cuba, que publicó José del Perojo en la Revista de las Antillas. Forma parte del debate que el intelectual hispanocubano sostuvo, sobre la autonomía de Cuba, con intelectuales autonomistas cubanos en la primera mitad de los años ochenta. En esta década, el Perojo intelectual y

<sup>3</sup> *Revista Cubana: periódico mensual de ciencias, filosofía, literatura y bellas artes*, 1924, pp. 289-310.

<sup>4</sup> *Revista Europea*. Tomo V, julio-octubre. Madrid, 1875, pp. 630-639.

<sup>5</sup> *La Instrucción Pública: revista general de enseñanza, pedagogía, bibliografía, ciencia, literatura y arte*. Año I, n.º 3, 1875, noviembre, 40-46.

<sup>6</sup> *Ibid.* 41.

empresario cultural se transformó en el publicista y político regeneracionista, amigo personal de Sagasta, en cuyas filas fusionistas militó hasta la muerte de este en 1903. Perojo se orienta a la actividad política en función de la cual pone sus empresas y su actividad periodística.

En 1881 intentó sin éxito ser diputado por Cuba, y la cuestión intelectual que le ocupaba como publicista y político era la política colonial. En 1883 asistió a la Exposición Internacional de Ámsterdam como delegado español. La conferencia y el discurso que pronuncia “España como nación colonizadora” (10-09-1883), y “Relaciones políticas entre las colonias y la madre patria” (20-10-1883), fueron recogidos en el volumen *Cuestiones coloniales* (1883). La primera se editó en francés, *La colonisation espagnole* (1883), y en italiano, *La colonizzazione spagnuola* (1897).

Su posición ante la cuestión colonial queda recogida en sus *Ensayos sobre política colonial* (1885), en los que funde en un tratado trabajos de diversa procedencia, como la conferencia y el discurso que había pronunciado en 1883 en Ámsterdam, la mayoría de los artículos de tema colonial que había publicado el año anterior en *El Progreso* y algunos que habían aparecido ese mismo año en *Revista de España* o *Gaceta Universal*. La introducción la firma en Santander, provincia con la que estaba vinculado políticamente y en la que veraneaba. Tal vez podríamos esbozar la perspectiva colonial de Perojo, afín a la de Antonio Maura, como sigue.

Perojo pretende combatir el pesimismo y el escepticismo ante la cuestión colonial, que a su juicio puede resolverse teórica y políticamente. La cuestión colonial tiene como solución, que las colonias pasen a formar parte activa de la nación española”, con lo que España dejara de ser una nación colonial para convertirse en un Estado Europeo-americano. Perojo corteja al partido Liberal-Fusionista de su amigo Sagasta y al partido autonomista de Montoro, que son los que pueden desarrollar esa “política del porvenir” de las colonias, para que efectivamente desarrollen esa política autonomista.

La colonización es a juicio de Perojo la civilización de un pueblo joven por obra de un pueblo civilizado. Lo repito con sus palabras: “colonizar es el hecho de educar a un pueblo nuevo en la vida de la civilización; en una palabra, es una pedagogía social.” (1885, 188)

Esta pedagogía social ha de tener en cuenta, según Perojo, la naturaleza del pueblo colonizador y del pueblo colonizado. Por esto la respuesta a la cuestión colonial española, en general, y a la cubana en particular, es básicamente antropológica, etnográfica. Desde este punto de vista el modelo colonial español, es distinto del inglés y del holandés.

El modelo colonial español sigue a su juicio el modelo civilizatorio que los árabes aplicaron en España. La civilización árabe dejó su impronta etnográfica y política en la colonización española de América. El rasgo etnográfico consistió en el mestizaje: un impulso instintivo que les lleva a fundirse y amalgamarse con los naturales de los países que dominan. En esta fusión de una raza superior en cultura, como era la de ellos, con otra inferior, la consecuencia natural había de hacer que predominaran los elementos que constituían su superioridad. (1885, 196)

Y el rasgo político consiste en una Legislación de Indias, que como hizo el Corán en la civilización árabe de España era “un código social y político, por el que pueden regirse los actos todos de la vida y no sólo los puramente

religiosos, ... [un] poderoso auxiliar para infundir en lo más profundo de los espíritus su civilización toda, y por consiguiente, el organismo entero de su cultura social.” (1885, 197).

El espíritu general de todas estas Leyes de Indias, desde la primera hasta la última, es a juicio de Perojo siempre uno y el mismo: el principio de la civilización. Los tres primeros fundamentos en que echa sus raíces sobre el nuevo suelo, para extender después su benéfica influencia por todas partes, son: la escuela, el municipio y la iglesia, por los que va ingiriendo en aquellos pueblos todas las corrientes de la civilización. Cita la ley dictada por Carlos V, en 1551, sobre la fundación y creación de las Universidades en la América hispana.

En fin, caracteriza según él a la colonización española su sentido político civilizatorio, no mercantilista. Escribe Perojo, “La superioridad, pues, del sistema colonial de España, estriba ella toda en su carácter eminentemente político y en el alejamiento en que siempre supo mantenerse del mercantilismo” (Ibid.). Sin negar la importancia del comercio y la actividad económica, Perojo insiste en que no fue una colonización económica, privada, sino político-civilizatoria.

El problema colonial español estribaba a su juicio en que se estaba aplicando un modelo unionista inglés y se pretendía un modelo autonomista reactivo que no corresponden ni a la naturaleza del pueblo español y de los naturales colonizados. La solución de Perojo, ya lo hemos dicho, era transformar el modelo colonial en un modelo de provincias españolas de ultramar.

En su artículo “Una carta”, que fue publicado por la *Revista de las Antillas* (Perojo: 1884, 234-236), Perojo responde a Juan Gualberto Gómez, que vertió en ese periódico graves descalificaciones sobre la figura intelectual de Perojo. Gómez sintetizaba la posición del publicista y político hispano-cubano como sigue:

D. José del Perojo publicó una serie de artículos combatiendo a los autonomistas cubanos. Sus principales argumentos consistían: 1.º En afirmar que la autonomía colonial era doctrina exótica en España (artículo del 3 de junio) 2.º Que a más de este defecto, tal como la defendían los cubanos, esto es, limitándola a los asuntos económicos y administrativos, era impracticable, pues no tienen do la Cámara Insular poder legislativo, ¿Quién había de legislar y de modificar las leyes de la Colonia? (artículo de 6 de junio) 3.º Que el partido autonomista cubano defendía la *identidad* en lo político, la *asimilación* en lo civil y la *autonomía* en los económico-administrativo, amparando así una singular trilogía.<sup>7</sup>

La dirección de la *Revista de las Antillas* presentó “Una carta” como sigue:

El señor Perojo nos ruega la publicación del escrito que a continuación verán nuestros lectores. El suelto de nuestro número de hace un mes que insertamos y en el que encuentra motivo el señor del Perojo para el trabajo que nos remite, no contiene a nuestro juicio nada que pudiera lastimar la susceptibilidad más exquisita.

Si por tanto le damos cabida en nuestras columnas, a pesar de sus dimensiones excesivas para un periódico como la *Revista*, lo hacemos más

<sup>7</sup> *Revista de las Antillas*, Año III, n.º 103, Madrid, 18 septiembre de 1884

bien movidos por el deseo de que jamás se ponga en duda nuestra imparcialidad, que porque conceptuemos que el Sr. Perojo tenga que defenderse de ataques nuestros. En la polémica que ha sostenido con nuestro colaborador el Sr. Gómez, desde las columnas de *El Progreso*, si bien nuestras simpatías con el que defendía al partido autonomista, hemos guardado una absoluta imparcialidad, la misma que en el presente pensamos seguir observando.

El Sr. Gómez, si cree útil replicar al Sr. Perojo, así lo hará cuando tenga por conveniente. Por nuestra parte, y no tome a mal el Sr. Perojo nuestra actitud, poco tenemos que decir. La Revista ha sido pródiga en declaraciones explícitas. Se sabe lo que ella es y representa dentro del partido liberal autonomista; así que no sentimos necesidad de ampliar ninguno de nuestros pensamientos. Por el contrario, deseando que la extraviada polémica que ya creíamos terminada, cese cuanto antes, no estamos dispuestos a tomar parte en una discusión que, bien o mal llevada, ya no presenta probabilidades de alcanzar provechoso resultado (Perojo: 1884, 233-234).

### 5. José del Perojo, Gobernador Civil en Manila.

En este apartado nos hacemos eco de dos documentos que se refieren a la actividad de Perojo como Gobernador Civil de Filipinas. El primero es una entrevista a un José del Perojo flamante gobernador de Manila, que bajo el título "Interview" publicó el 11 de junio de 1889 el *Diario de Manila*.<sup>8</sup> El segundo es una despedida y breve valoración de su gestión, que bajo el título "El señor José del Perojo" publicó el 17 de septiembre de 1890 el *Diario de Manila*.<sup>9</sup> El 3 de mayo de 1889 *La Oceanía Española*<sup>10</sup> había dado la noticia de su nombramiento como gobernador civil y tras elogiar la formación del joven político escribía:

Al nuevo gobernador de Manila debe el país, por anticipado, un favor, y es que, dirigiendo el segundo de dichos periódicos [*La Opinión*], que en sus columnas donde por primera vez se hicieron consideraciones oportunas, en Madrid, acerca de lo que es y significa la inmigración asiática en estas Islas.

El *Diario de Manila*<sup>11</sup> anunció el 5 de junio de 1889 la toma de posesión de su cargo. La admisión de la renuncia de Perojo a su cargo como gobernador civil de Manila fue publicada por la *Gaceta* el 7 de agosto de 1890 y ese mismo día se dio la noticia en *La Correspondencia de España: diario universal de noticias*.<sup>12</sup>

### 7. José del Perojo, candidato a Cortes por la provincia de Santander.

José del Perojo se publicitó como candidato del partido Liberal-Fusionista a diputado por la circunscripción de Santander en las elecciones generales a Cortes de 1891: ante todo, su "Manifiesto electoral", que publicó el 29 de octubre de 1890 *El Correo de Cantabria: periódico de noticias, literario y de anuncios*;<sup>13</sup> y, también, su "Artículo" que vio la luz el 28 de enero de 1891 en

<sup>8</sup> Año XLI, número 133.

<sup>9</sup> Año XLII, número 212.

<sup>10</sup> Año XIII, número 77.

<sup>11</sup> Año XLI, número 128.

<sup>12</sup> Año XLI, número 11812.

<sup>13</sup> Año IX, número 156.

*El Correo de Cantabria: periódico de noticias, literario y de anuncios.*<sup>14</sup> Incluimos así mismo dos noticias anteriores, en las que publicitaba su actividad política en favor de los intereses de la provincia de Santander: las “Cartas de Perojo sobre las contribuciones de Santander”, que publicó el 22 de diciembre de 1888 en *El Atlántico*;<sup>15</sup> y “La llegada del Sr. Perojo”, que apareció el 24 de diciembre de 1888 en *El Correo de Cantabria: periódico de noticias, literario y de anuncios.*<sup>16</sup>

Tenemos constancia de que al menos desde 1884 José del Perojo veraneaba en Santander, y de que entre 1885 y 1889, tanto en sus artículos, como en la actividad parlamentaria, había mostrado interés por los intereses de los contribuyentes de esta provincia, a la que se sentía vinculado familiarmente. En Santander era un personaje público y aparecía como benefactor de la provincia en la prensa local, ganando así la atención de los electores, para una futura contienda electoral de su candidatura por esa circunscripción. Por ejemplo, la prensa local, en particular *El Correo de Cantabria: periódico de noticias, literario y de anuncios*:<sup>17</sup> se hicieron eco del multitudinario y caluroso recibimiento que le ofreció la ciudad de Santander, cuando entró por su puerto en la península de regreso de Manila el 8 de septiembre de 1890.

En Santander tenía familiares, amigos y residencia. En la prensa se indica que residía en el Paseo de la Concepción. Y más adelante se habla de su finca en Gajano.

Sus intervenciones encuentran pronto eco en la prensa montañesa. Especialmente en el periódico *El Dobra* de Torrelavega, cuyo director, el fusionista Buenaventura Rodríguez Parets, fue un incondicional aliado político en la provincia. Aunque también *El Correo de Cantabria* y *El Atlántico* publicitaban las gestiones políticas de Perojo en favor de Santander.

Con motivo de su fallecimiento en octubre de 1908, publicó *El Cantábrico* de Santander una necrológica en la que se podía leer:

Todavía se recuerda la acogida que el pueblo santanderino dispensó al Sr. Perojo cuando regresó de Filipinas, en vísperas de aquella contienda electoral, acogida espontánea y entusiástica, realizada por todas las clases sociales, sin distinción de opiniones, pues no había perdido medio ni ocasión de defender los intereses de la Montaña, y a su gestión personal se debió la rebaja en la tributación de consumos y otros beneficios entonces alcanzados por esta provincia. Perojo fue, sin disputa, uno de los españoles que más han trabajado por el fomento de la cultura nacional.

En las elecciones a Cortes de 1891 y de 1893, intentó ser diputado liberal fusionista por la provincia de Santander, pero sin éxito debido al funcionamiento caciquil del sistema electoral (Dardé: 1991). Desengañado de poder representar a la provincia de Santander, en el Parlamento, sin someterse a alguna de las grandes familias de caciques, que controlaban la vida política montañesa, el candidato Perojo abandonó definitivamente esta

<sup>14</sup> Año X, número 12.

<sup>15</sup> Año III, número 356. También apareció el 24 de diciembre del 1888 en *El Correo de Cantabria: periódico de noticias, literario y de anuncios* (Año VII Número 154).

<sup>16</sup> Año VII, número 154.

<sup>17</sup> Año IX Número 108.

circunscripción y así lo comunicó en *El Atlántico* en marzo del 93. Lo lamentó la prensa liberal, por ejemplo, *El Atlántico* o *El Fomento*, por considerar que nadie hubiera podido representar mejor que él a la provincia.

En Julio 1893, en cambio, fue elegido diputado a Cortes por el partido autonomista en la circunscripción de Cuba, noticia de la que se hicieron eco varios periódicos de la región, entre otros, el 13 de julio de ese año, el diario *La Atalaya*.<sup>18</sup> Y por esa circunscripción fue reelegido diputado hasta 1898. El desastre de Cuba no le pilló por sorpresa, pero si le apartó aún más de la política. Al contrario que su amigo y colaborador, Rafael Montoro, que regresó a Cuba y tomó la nacionalidad cubana, Perojo decidió seguir con su vida española y en España, dejando a Cuba en el pasado. Continuó su interés por la cuestión autonómica, que en adelante defenderá en los casos de Canarias y Cataluña.

Pero el período entre 1894 y 1903 fue también el del éxito empresarial del publicista y político autonomista Perojo, y de su orientación al negocio periodístico, con su semanario *El Nuevo Mundo*. Diseñó este semanario gráfico como a su juicio debía ser un periódico político, con la menor política posible, en cambio con mucha información, muchas amenidades y sobre todo ilustraciones. En él publicó artículos referidos a la situación en Cuba y al desarrollo industrial en España. Pronto nacieron el cultural *Por esos mundos* (1900-1916) y la revista *El Teatro* (1900-1905), más orientada a la información que a la crítica, no sólo nacional, sino provincial e internacional. Más que de cultura intelectual o política, *El Nuevo Mundo* y sus culturales eran de cultura de ocio y entretenimiento.

## 7. José del Perojo. “Pereda, gran cronista”.

Habla también de la vinculación de Perojo a Cantabria su breve artículo, “Pereda, como gran cronista”, que publicó el 14 de marzo de 1895 el *Diario de Manila. Suplemento: informaciones, artículos y noticias de nuestros corresponsales y colaboradores de Madrid*. Este suplemento dedica seis páginas<sup>19</sup> a la figura y la obra de José María de Pereda. Acababa de publicarse *Peñas Arriba*, de la que incluye algún gravado. Escriben en ese número, además Perojo, firmas como Menéndez Pelayo, Pérez Galdós, Becerro de Bengoa, Jerónimo Becker, A. Sánchez Pérez, Kasabal o Conrado Solsona. Para Perojo, Pereda es el gran cronista de los tipos y costumbres de Cantabria.

Otro dato que incide en la misma consideración es que su hija mayor, Gertrudis Perojo, contrajo matrimonio el 22 de octubre de 1902 con Julián Miralles de Imperial, hijo de D. Clemente Miralles, director general de la Tabacalera de Filipinas y hermano político del Marqués de Comillas (*La Correspondencia de España: diario universal de noticias*).<sup>20</sup> Se instalaron en Barcelona. Gertrudis falleció el 26 de enero de 1908.

## 8. José del Perojo y la educación ética de la voluntad.

En este apartado, nos referimos a dos documentos: una página con información sobre el “Congreso de educación en Londres, en septiembre de

<sup>18</sup> Año I, número 190.

<sup>19</sup> Año XLIX, número 11, pp. 4-10.

<sup>20</sup> Año LIII, número 16391.

1908"; y el artículo de Ramiro de Maeztu, "Sobre la educación moral", publicado el 3 de octubre de 1908 en *El magisterio Balear. Semanario de Primera Enseñanza*.<sup>21</sup>

A la muerte de Sagasta, Perojo se unió a las filas de Antonio Maura, con quien mantenía lazos de amistad y admiración, desde sus planes de reforma de la administración de las Antillas en 1883. Estos lazos se estrecharon desde 1903. Desde entonces su semanario, que había pasado a llamarse *Nuevo Mundo*, se hace más maurista, autonomista y monárquico.

Entre 1905 y 1908, Perojo sigue con su empresa periodística, pero se implica en la política autonomista como diputado por Canarias y dentro de las filas Mauristas. Perojo nunca dejó de ser un liberal reformista, pero en estos últimos años formó parte del complejo fenómeno maurista.

En este período, la cuestión pedagógica se convierte en tema central de sus artículos y discursos. Sus hijos José y Benito, tenidos con su segunda compañera, Ana de la Cortina, estudiaban entonces en Hastings. En 1907 reúne sus artículos sobre el tema en sus *Ensayos sobre educación* (1907; 2ª ed. 1908). En 1908 promueve desde las páginas de *Nuevo Mundo* una campaña a favor de la reforma educativa en España, que colecciona y publica en el volumen, *La educación española* (1908). Aquí recoge también sus discursos en el Congreso pedagógico en Londres.

...en sus dos últimos años de vida consagra su actividad periodística a esta capitalísima cuestión, en los artículos que publica en *Nuevo Mundo*, así como su actividad política, en los discursos que pronuncia el 18 y 19 de diciembre de 1907 y 4 y 5 de junio de 1908, algunos de ellos también editados en el semanario madrileño. Al mismo tiempo, publica el libro *Ensayos sobre educación* (Madrid, Imprenta de *Nuevo Mundo*, 1907), y varios discursos en el volumen *La educación española* (Madrid, Imprenta de *Nuevo Mundo*, 1908). El éxito de la primera de estas obras quedará de manifiesto cuando en 1908 aparezca, póstumamente, una segunda edición (Perojo: 2003, 46).

El punto de vista pedagógico de Perojo, recogido en esas dos recopilaciones de artículos de periódico y discursos parlamentarios, a saber, *Ensayos sobre educación* (1907; 2ª ed. póstuma, 1908) y *La educación española* (1908), es de inspiración neokantiana y de carácter práctico, más de política educativa que de teoría sobre la misma.

Con Kant, recuerda Perojo a sus lectores que nuestra especie deviene humana a través de la educación, y de que cada ser humano es un fin en sí mismo, un ser personal, por lo que la pedagogía educa a cada individuo por su bien y sin someterle a otros fines.

El sentido de la pedagogía es el desarrollo pleno y armónico de todas las capacidades de la interioridad humana, sin descuidar el cuerpo ni la sensibilidad. Así lejos de limitarse a instruir la inteligencia, que representa y contempla el mundo, la pedagogía es ante todo educación ética de la voluntad, que aspira a constituir un carácter puro y recto.

Esto no quiere decir que se descuide el cultivo científico de la inteligencia, pero se educa para la vida, no para la contemplación teórica. Porque la ciencia no es el objeto de la educación, sino la formación del carácter

<sup>21</sup> Año XXXVI, número 40.

elevado, es decir, la “voluntad firme y tenaz en todo lo que es honrado, hermoso, bueno y verdadero”.

La psicología experimental o psico-fisiología sostiene y orienta la eficacia de esta acción pedagógica sobre el cuerpo, el alma y el espíritu. Kant, Fichte, Herbart, Pestalozzi, entre otros, son fuentes de la orientación pedagógica que propone Perojo, que no menciona a Francisco Giner, ni parece tomar en consideración la pedagogía Krausoinstitucionista ni sus instituciones.

A juicio de Perojo, el problema de nuestra educación no es sólo la falta de instrucción y el analfabetismo, sino la ineducación o ausencia de educación física, estética y ética. Por eso, critica a la “Liga Española por la Instrucción Popular”, que encabezaban en 1907 eminencias como Echegaray, Ortega Munilla, Ramón y Cajal, Soroya y Antonio Aguilar (Marqués de la Vega de Armijo), y la contrapone el modelo francés de la Ligue d’enseignement, de Jean F. Macé. Lo que proponía Perojo era menos eminencias y más pedagogos profesionales, promover la educación ética de la voluntad, y descentralizar el sistema educativo.

La pedagogía ha de tener un alcance no sólo individual, sino también social. Perojo utiliza la expresión pedagogía social, sin desarrollarlo. Estaba convencido de que la educación era posible y de que era el camino para la regeneración nacional. De la misma manera que la ausencia de educación del carácter para la vida y la acción hace degenerar y postra a los pueblos, también es obra de esta auténtica educación la regeneración nacional. El futuro de la nación depende de la educación del carácter de los niños que son los ciudadanos del mañana.

Sus artículos sobre *La educación española* abordan la cuestión de la educación en España como un “problema de salvación”. Insiste en que aquí está todo por hacer. Lo cual es una ventaja, pues no hay sistema educativo que dismantelar y desalojar, como sucede en Francia, basta con disponerse a edificar en nuestro páramo educativo. Sólo ve un peligro acechando a esta empresa educativa de regeneración nacional: la instrumentalización partidista de la educación por parte de los partidos políticos

No es al partido a quien hay que mirar y apuntar al emprender una obra de verdadera pedagogía, sino al país, a la raza, a la patria, por un solo, único y exclusivo camino: el niño.

Su enfoque es práctico, basado en datos e inspirado en el modelo inglés. Lo que hay que hacer es escolarizar a todos los niños hasta los 13 o 14 años, triplicar el número de maestros y dignificar socialmente el magisterio. Lo cual supone multiplicar por diez la inversión en educación.

Así leemos en sus artículos cosas como éstas:

De los 20 millones de españoles, sólo 1 millón van a la escuela, es decir, el 5%. En Europa es en torno al 19%...

La cuestión no es el número de escuelas, sino el número de maestros, de niños escolarizados y la gestión de las mismas... Hay 25.000 maestros y se necesitan 70.000 maestros en 12 o 15 años. No basta 2.500 al año.

No se puede emprender la tarea educativa con 30, 40 ni 60 millones de pesetas. Se necesita al menos 200 millones, 10 pesetas por cada español. En Europa están siendo en torno a 16 por ciudadano. El Estado debe cubrir en torno al 40% de esa inversión.

Entre las iniciativas inglesas que propone para solucionar estos problemas está la aplicación del sistema *pupil-teacher* de ayuda al maestro, y la incorporación de maestros extranjeros.

### 9. Deceso de José del Perojo.

En el apartado noveno, dedicado a la muerte de José del Perojo, nos referimos a tres documentos: en primer lugar, “El último discurso de Perojo”, publicado el 29 de octubre de 1908 la revista *Nuevo Mundo*;<sup>22</sup> a continuación, el reportaje “El entierro del señor José del Perojo”, publicado el 22 de octubre de 1908 por la revista *Nuevo Mundo*;<sup>23</sup> en fin, la necrológica titulada, “Nuestro muerto”, que dedicó el joven Ramiro de Maeztu a su mentor y amigo José del Perojo, publicada el 29 de octubre de 1908 por *Nuevo Mundo*.<sup>24</sup>

El 17 de octubre de 1908, Perojo falleció de un infarto en el Parlamento, mientras se discutía una enmienda suya al proyecto de reforma de la Administración local, encaminada a lograr la división provincial de las Canarias. Mientras escuchaba la réplica del viejo hegeliano, Benítez de Lugo, y preparaba su respuesta, cayó fulminado en su escaño. La enorme repercusión de su muerte en la prensa nacional y provincial puso de manifiesto, que era un hombre público, y una personalidad respetada y querida en la opinión pública y por los medios de comunicación.

Días después de su deceso, la ciudad de Santander decidió dedicar una calle a José del Perojo en el ensanche del Este o del Noreste, como lo testimonia la noticia publicada el 24 de octubre de 1908 por *El Cantábrico*:

Ayuntamiento: En sesión subsidiaria se reunió ayer tarde la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Martínez, y con asistencia de los señores San Martín, Castillo (E.), Gutiérrez, Cómez Marañón, Escajadillo, Gómez Vega, Mateo, Bezanilla, Campo, Lecuona, Castillo (F.), Basañez, Herrero, Ruiz, Lanza (C.), Miera, Alonso, Lanza (R.), Quintanal, Ontañón, López Herrero, Gómez y Gómez.

El señor secretario lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

El señor Presidente da cuenta del fallecimiento de don José del Perojo y recuerda lo mucho que siempre hizo en beneficio de los intereses de la población, como diputado a Cortes y como periodista, y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por su muerte y que se dé el nombre de José del Perojo a una de las calles del Ensanche:

Se acuerda.<sup>25</sup>

José del Perojo y Figueras fue una personalidad emprendedora y práctica con una mentalidad positiva y liberal democrática. Su formación filosófico-científica neokantiana está detrás de toda su actividad como intelectual y empresario consagrada inicialmente a la modernización cultural de España. Después actuó como empresario de la comunicación, publicista y político con vocación regeneracionista. Fue visto por la España católica como un heterodoxo, difusor de toda laya de errores racionalistas y por la España liberal como un gentleman modernizador.

<sup>22</sup> Año XV, número 773.

<sup>23</sup> Año XV, número 772.

<sup>24</sup> Año XV, número 773.

<sup>25</sup> *El Cantábrico. Diario de la mañana* Año XIV, número 4883

Es difícil exagerar la difusión y la influencia que tuvieron en la España de su tiempo los artículos de José del Perojo, y los libros que resultaron de su fusión o colección, básicamente tres: *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania* (1875), *Ensayos sobre la cuestión colonial* (1885) y *Ensayos sobre educación* (1907, 8).

En su necrológica de Perojo, titulada “Nuestro muerto”, Ramiro de Maeztu escribió:

La muerte de Perojo en estos momentos es una desgracia nacional. Lo digo pesando escrupulosamente las palabras y a la persona que las *dice* ... D. José del Perojo ha muerto en el punto preciso en que sus grandes dotes intelectuales iban a ser fecundas para España, y cuando más podíamos esperar los españoles de sus actividades. He dicho grandes dotes intelectuales. Acaso extrañen el calificativo los que solo conozcan los discursos y escritos del muerto. Pero su inteligencia no puede juzgarse ni por sus discursos ni por sus escritos; era una de esas grandes inteligencias mudas que principalmente se expresan en obras.<sup>26</sup>

¿Quiere esto decir que, de haber vivido 15 años más, José del Perojo hubiera sido algo más que un adelantado de Ortega y Gasset? ¿Habría podido moderar al menos el radicalismo de la generación del 14? Sus propuestas educativas de 1907 y 1908, ¿habrían podido dar una orientación práctica y neokantiana al sistema educativo español en la Edad de Plata? Son cuestiones contrafácticas que planteo, pero no resuelvo aquí.

El pensamiento de Perojo vive del neokantismo de la primera escuela de Heidelberg, que apunta, pero no llega a desarrollar una filosofía neokantiana. Este desarrollo será efectivo en las escuelas de Marburgo (Natorp y Cohen) y de Baden (Windelband, Rickert). El neokantismo recibido por Perojo prefigura a Paul Natorp, pero Ortega parte de Natorp y Cohen. Y tanto la correspondencia del joven Ortega, como sus *Meditaciones del Quijote y Vieja y nueva política*, evidencian que el pensador e intelectual madrileño, al contrario que los Maeztu (Hermida: 2014), hubiera pasado página de la Restauración con o sin José del Perojo.

Por otra parte, el programa neokantiano de reforma cultural del primer Perojo estaba condenado al fracaso, porque no tenía posición política, ni académica. Es decir, por un lado, no era diputado, ni militaba en ningún partido, y, por otro, no era catedrático universitario, como los krausoinstitucionistas y más tarde Ortega. Por eso, su programa neokantiano no tuvo trayectoria legal, ni institucional en la enseñanza universitaria, ni en la secundaria. En 1882, como escribió Menéndez Pelayo en *Heterodoxos*, el programa neokantiano de Perojo estaba olvidado.

Es difícil calibrar, si la política educativa y la labor como publicista, que hubiera impulsado José del Perojo entre 1908 y 1923, habría podido desarrollar en alguna medida su programa neokantiano y práctico de regeneración educativa. Perojo formaba parte del Maurismo, que agota su capital político en la segunda década del siglo XX.

<sup>26</sup> *Nuevo Mundo*. Año XV, número 773.

**Bibliografía:**

Anónimo (1875). "Die Philosophie in Spanien". *Philosophische Monatshefte*, XI Band.

Dardé Morales, Carlos (1991). "El sufragio universal en la práctica: la candidatura de José del Perojo por Santander en 1891 y 1893". En *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea: Homenaje a Federico Suárez Verdeguer*. Madrid, Rialp, pp. 111-124.

Dorca, Toni (1998). *Los albores de la crítica moderna en España: José del Perojo, Manuel de la Revilla y la "Revista Contemporánea"*. Valladolid, Universitas Castellae, Anejos Siglo Diecinueve, Monografías 3.

Díaz Regadera, M<sup>a</sup> Dolores (2010). José del Perojo digital. Estudio crítico. Fundación Ignacio de Larramendi, Biblioteca virtual Ignacio de Larramendi de Polígrafos.

El magisterio español: Revista General de la Enseñanza: Epoca 2<sup>a</sup> Año IX  
Número 453 - 1875 marzo 25.

Hermida de Blas, Fernando (2014). "El pensamiento pedagógico de María y Ramiro de Maeztu y el primer neokantismo español". *Pensamiento*, vol. 70, n.º 264, pp. 601-611.

Montoro, Rafael (1894). Biografía de José del Perojo. *La Habana elegante*, n.º 38.

Perojo y Figueras, José del (2003). *Artículos filosóficos y políticos (1875-1908)*. Estudio introductorio, edición y notas, María Dolores Díaz Regadera, Fernando Hermida de Blas, José Luis Mora García, Diego Núñez Ruiz, Pedro Ribas Ribas. Madrid, Ediciones UAM.

Perojo y Figueras, José del (1875). *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania*. Madrid, Imprenta de Medina y Navarro.

Perojo y Figueras, José del (1885). *Ensayos de política colonial*. Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta.

Perojo y Figueras, José del (1907). *Ensayos sobre la educación*. Madrid, Imprenta de Nuevo Mundo. (2<sup>a</sup> ed. 1908)

Perojo y Figueras, José del (1908). *La educación española*. Madrid, Imprenta de Nuevo Mundo.

Vitier, Medardo (1948). *La filosofía en Cuba*. México, FCE, 169-180.

Natorp, Paul (1899). *Sozialpädagogik. Theorie der Willensbildung auf der Grundlage der Gemeinschaft*. Stuttgart, Fr. Frommanns Verlag (E. Hauff), 1899.

**Documentación referida:**

Anónimo (22-07-1869). "Comunicado" *La Abeja montañesa: Periódico de intereses locales*. Año XIII, n.º 165.

Anónimo (17-09-1890). "El señor Perojo". *Diario de Manila*. Año XLII, n.º 212.

Anónimo (23/12/1902). "Boda". *La Correspondencia de España: diario universal de noticias*. Año LIII, n.º 16391.

Anónimo (1908). "Congreso de educación en Londres, septiembre de 1908".

Anónimo (22-10-1908). "El entierro de don José del perojo". *Muevo Mundo*. Año XV, n.º 772.

Ayuntamiento de Santander (24-10-1908). Acuerdo de dedicar una calle del ensanche a José del Perojo. *El Cantábrico. Diario de la mañana*. Año XIV, n.º 4883.

Cruz, Manuel de la (1924). "Reseña histórica del movimiento literario en la Isla de Cuba". *Revista Cubana: periódico mensual de ciencias, filosofía, literatura y bellas artes*, 289-310.

González Serrano, Urbano (1875). "Un libro importante". *La Instrucción Pública: revista general de enseñanza, pedagogía, bibliografía, ciencia, literatura y arte*. Año I, n.º 3, noviembre, 40-46.

Maeztu, Ramiro de (3-10-1908). "La educación moral". *El magisterio Balear. Semanario de Primera Enseñanza*. Año XXXVI, n.º 40.

Maeztu, Ramiro de (29-10-1908). "Nuestro muerto". *Nuevo Mundo*. Año XV, n.º 773.

Montoro, Rafael (1875). Reseña de "Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania". *Revista Europea*. Tomo V, julio-octubre. Madrid, Medina y Navarro editores, 630-639.

Perojo, José del (18-10-1884). "Una carta". *Revista de las Antillas*, Madrid, año III, n.º 106, pp. 234-236.

Perojo, José del (22-12-1888). "Las contribuciones en Santander". *El Atlántico*. Año III, número 356. También apareció el 24 del 12 del 1888 en *El Correo de Cantabria: periódico de noticias, literario y de anuncios*. Año VII, n.º 154.

Perojo, José del (11-06-1889). "Interview". *Diario de Manila*. Año XLI, n.º 133.

Perojo, José del (29-12-1890). "Manifiesto electoral". *El Correo de Cantabria: periódico de noticias, literario y de anuncios*. Año IX, n.º 156.

Perojo, José del (28-01-1891). "Artículo". *El Correo de Cantabria: periódico de noticias, literario y de anuncios*. Año X, n.º 12.

Perojo, José del (14-03-1895). "Pereda, gran cronista". *Diario de Manila. Suplemento: informaciones, artículos y noticias de nuestros corresponsales y colaboradores de Madrid*. Año XLIX, n.º 11.

Perojo, José del (29-10-1908). "Su último discurso". *Nuevo Mundo*. Año XV, n.º 773.

Traslado de matrícula de José Perojo Figueras del Instituto Noviciado al Instituto Santa Clara (1865). Archivo Histórico Provincial de Cantabria, Santa Clara, leg. 653-1.

Traslado de matrícula de Emilio Benito Perojo Figueras del Instituto Noviciado al Instituto Santa Clara (1865). Archivo Histórico Provincial de Cantabria, Santa Clara, leg. 653-1.

## APÉNDICE I.

TRASLADO DE matrícula del Instituto Noviciado al Instituto Santa Clara, de José del Perojo y Figueras.<sup>27</sup>

Don Gonzalo Quintero y Rodríguez catedrático y Secretario del Instituto de primera clase del Noviciado

Certifico que don José del Perojo y Figueras natural de Santiago de Cuba, en la Isla de Cuba, ha acreditado en este Instituto haber ganado y probado en el de Santander en el curso de 1861 a 1862 el primer año de Latín con nota de Mediano, Principios y ejercicios de Aritmética y Doctrina cristiana de Historia sagrada con las de Bueno; del sesenta y dos al sesenta y tres segundo año de Latín, Geografía y Principios y ejercicios de Geometría con nota de Bueno; de mil ochocientos sesenta y tres a sesenta y cuatro ganó y probó en el Colegio de D. Genaro Alenda<sup>28</sup> incorporado a este Instituto el primer año de Griego con nota de Bueno; Historia general con la de Notablemente aprovechado, y fue Reprobado en primer año de matemáticas; del sesenta y cuatro a sesenta y cinco ganó y probó el segundo año de Griego, Retórica y poética, primer año de Matemáticas y lengua francesa con nota de Bueno. En el presente curso de sesenta y cinco a [1] sesenta y seis se matricula mediante el pago de sesenta reales por el derecho de la matrícula de las asignaturas de segundo año de Matemáticas, Historia natural, y Psicología, lógica y filosofía. -- y habiendo solicitado del Sr. Director el traslado de la referida matrícula al Instituto de Santander que ha decidido concederle por decreto de hoy. Así resulta de los documentos que constan en la secretaría de mi cargo, a que me remito. Y para que conste, a instancia del interesado, libro la presente autorizada con el visto bueno del Sr. Director y con el sello de este Instituto de Madrid a ocho de noviembre de mil ochocientos sesenta y cinco [2].

Firma  
Gonzalo Quintero

Vo Bo del Director  
Francisco de Zamarriazo

Debajo de la segunda hoja está escrito a lápiz: “otros ocho reales y ochenta y tres centavos.”

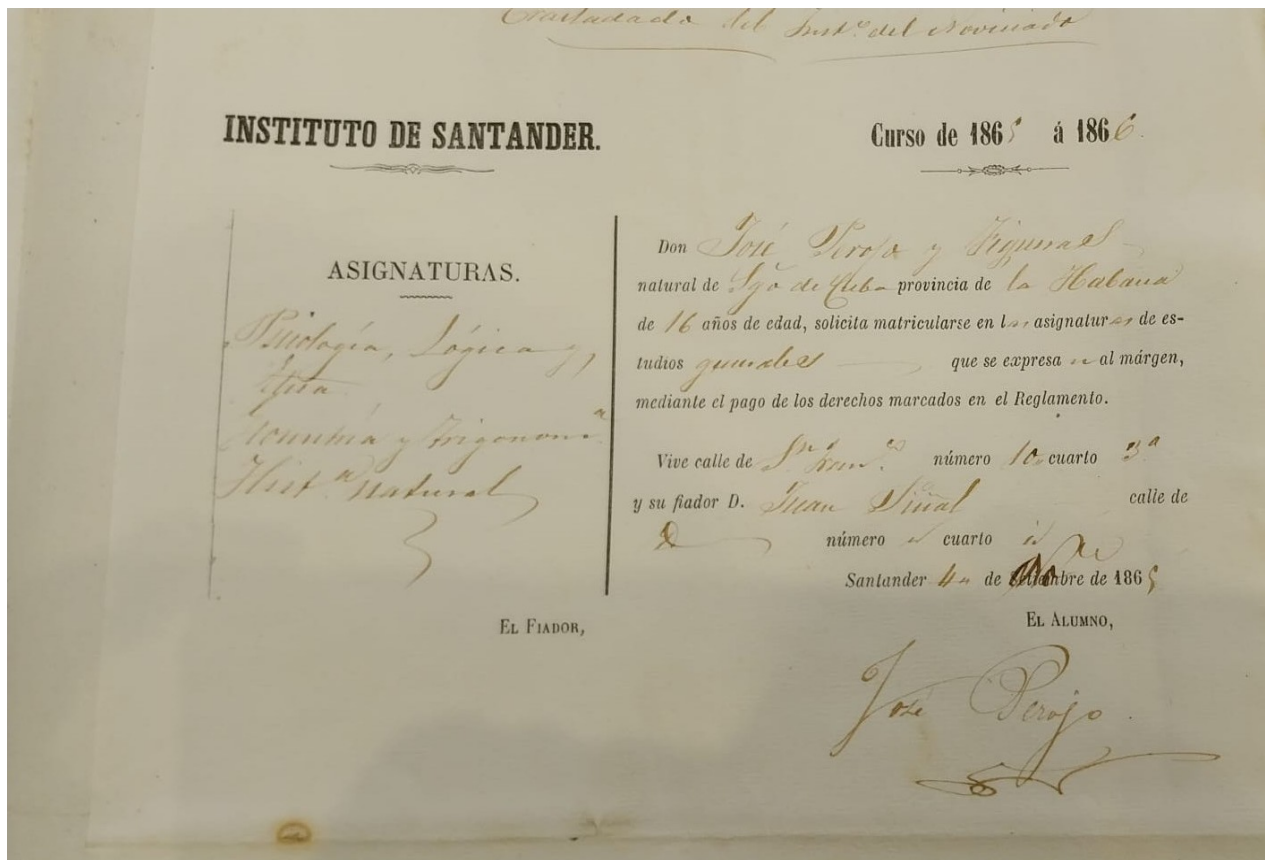
Trasladado del Instituto de Noviciado A lápiz arriba	
Instituto de Santander	Curso 1865 a 1866
Asignaturas Psicología, lógica y ética Geometría y trigonometría Historia Natural	Don José Perojo y Figueras, natural de Santiago de Cuba, provincia de La Habana, de 16 años de edad, solicita matricularse en las asignaturas de estudios generales que se expresan al margen, mediante el pago de derechos marcados en el reglamento.
El Fiador Sin firma	Vive calle de San Francisco, número 10, 3ª y su fiador don Juan Viñal, misma calle, número y piso. Santander – 4 noviembre de 1865 Firma José Perojo

<sup>27</sup> Archivo Histórico Provincial de Cantabria, Santa Clara, leg. 653-1.

<sup>28</sup> Genaro Alenda y Mira de Perceval (Aspe 1816 – Madrid 1893). Escritor y bibliotecario. También trabajó en la enseñanza, impartiendo clase en un gran número de colegios madrileños entre 1843 y 1870. El colegio Hispanoamericano de Santa Isabel lo nombró en 1859 director literario, y retuvo este cargo hasta 1870.







## APÉNDICE II.

TRASLADO DE matrícula del Instituto Noviciado al Instituto Santa Clara,  
Emilio Perojo y Figueras.<sup>29</sup>

Don Gonzalo Quintero y Rodríguez catedrático y Secretario del Instituto de primera clase del Noviciado

Certifico que don Emilio Perojo y Figueras natural de Santiago de Cuba, en la Isla de Cuba, ha acreditado en este Instituto haber ganado y probado en Colegio de D. Genaro Alenda incorporado a este Instituto en el curso de 1863 a 1864 el primer año de Latín y Doctrina cristiana de Historia sagrada con la nota de notablemente aprovechado, y Principios y ejercicios de Aritmética con la nota de mediano; en el curso de sesenta y cuatro a sesenta y cinco gano y probó segundo año de Latín con nota de sobresaliente, y Principios y ejercicios de Geometría con nota de mediano; en el presente curso de mil ochocientos sesenta y cinco a sesenta y seis se matriculó también en dicho Colegio de las asignaturas de primer año de Griego, Geografía y primer año de Matemáticas y lengua francesa mediante el pago de sesenta reales por derechos de la matrícula [1] y habiendo solicitado del Sr. Director el permiso para el traslado de la referida matrícula al Instituto de Santander que ha decidido concederle por decreto de hoy. Así resulta de los documentos que constan en la secretaría de mi cargo, a que me remito. Y para que conste, a instancia del interesado, libro la presente autorizada con el visto bueno del Sr. Director y con el sello de este Instituto de Madrid a ocho de octubre de mil ochocientos sesenta y cinco [2].

Firma

Vo Bo del Director

Gonzalo Quintero

Francisco de Zamarriazo

Debajo de la segunda hoja está escrito a lápiz: “otros ocho reales y ochenta y tres centavos.”

Trasladado del Instituto de Noviciado [A lápiz arriba]	
Instituto de Santander	Curso 1865 a 1866
Asignaturas	Don Emilio Perojo y Figueras, natural de Santiago de Cuba, provincia de La Habana, de 14 años de edad, solicita matricularse en las asignaturas de estudios generales que se expresan al margen, mediante el pago de derechos marcados en el reglamento.
Geografía descriptiva	Vive calle de San Francisco, número 10, 3ª y su fiador don Juan Viñal, misma calle, número y piso.
Francés	Santander – 4 noviembre de 1865
Latín y rudimentos de griego	Firma
Aritmética y Álgebra	Emilio B. Perojo
El Fiador	
Sin firma	

<sup>29</sup> Archivo Histórico Provincial de Cantabria, Santa Clara, leg. 653-1



D. General Virentes y Rodríguez, Catedrático  
y Secretario del Instituto Superior de Ciencias Exactas y Naturales de  
Havana de

Certifico que D. Emilio Pe-  
rojo y Figueras natural de Santiago de Cu-  
ba en la Isla de Cuba, ha ganado y probado  
en el Colegio de D. Severo, desde incorpo-  
rado a este Instituto en el curso de mil  
ochocientos ochenta y tres a mil ochocien-  
tos ochenta y cuatro el primer año  
Latin y doctrina cristiana de Historia segun-  
da con notas de notablemente aprovechada  
y Principios y Aplicación de Aritmética  
con la de Algorismo; en el curso de setenta  
y cuatro a ochenta y cinco ganó y  
probó el segundo año de Latin con no-  
tas de sobresaliente y Principios y Aplica-  
ción de Geometría con la de Algorismo;  
En el presente curso de setenta y cinco a  
setenta y seis se matriculó también en  
dicho Colegio en las asignaturas de  
primer año de Geografía, primer  
curso de Matemáticas y Lengua pro-  
pia, mediante el pago de sesenta va-  
les por desahucio de su Matriculación y



